

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DATADOSMIL S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 17 de octubre del 2012, se reúnen los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía DATADOSMIL S.A. en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, siendo las 4:00 PM.

Preside la sesión el señor José Valdivieso, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Carlos Sáenz O.

Asisten a la junta todos los accionistas de la compañía quienes conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, conforme se detalla a continuación: María de Lourdes Lamiado Castro, José Javier Valdivieso Stacey, Carlos Sáenz Ortiz, Diego Galarza Rodríguez y José Francisco Laso Concha. Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarsc en Junta General Universal de accionistas de la compañía y deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Balance General de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2011.
2. Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2011.
3. Aprobación del Informe de Gerencia presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.
4. Nominamiento del Comisario Titular

Pasando a tratar los puntos del orden del día, la junta toma las siguientes resoluciones:

1. Los accionistas propietarios del ciento por ciento del capital pagado de la compañía deciden por unanimidad expresamente aprobar los documentos expresados en los puntos 1, 2 y 3 del orden del día.
2. Los Accionistas deciden nombrar al Dr. Patricio Orcés Salvador para que actúe como comisario titular durante el periodo 2012.

No existiendo otro punto que tratar, los comparecientes, Accionistas de la compañía, para constancia, suscriben la presente acta por duplicado.

José Javier Valdivieso Stacey
Presidente de la junta

Carlos Sáenz Ortiz
Secretario Ad-Hoc

María de Lourdes Lamiado C

Diego Galarza Rodríguez

María Elena Lamiado C

José Francisco Laso C